

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA NAUTIDIVING S.A CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL 2018.-----

En la Ciudad de Puerto Ayora, Provincia de Galapagos, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas doce minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la calle Fragata 47 y Escalesia de esta ciudad, se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAUTIDIVING S.A., en concordancia con los Artículos de la Escritura de Constitución de la Compañía Nautidiving S.A., RUC 2090004460001-----

-----Están presentes el Sr. Vicente Berdonces Serra, que actúa en función de Gerente General, según nombramiento efectuado el 28 de Noviembre del 2014 y válido por un período de cinco años y la Srta. Ixora Berdonces Duran, que actúa en funciones de Presidente, según nombramiento efectuado el 08 de Mayo del 2017 y válido por un período de cinco años, y la Srta. Adriana de Africa Berdonces Duran que actúa como Secretaria, y con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- La Srta. Adriana de Africa Berdonces Duran, sus propios derechos, propietario de DOS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias nominativas de 1.00 (Un Dólar) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y pagadas al cien por ciento (100%) de su valor es decir la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, lo que le da derecho a DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (2,499) VOTOS.

2.- La Srta. Ixora Berdonces Duran, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria nominativa de 1.00 (Un Dólar) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y pagada al cien por ciento (100%) de su valor es decir la cantidad de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, lo que le da derecho a UN (1) VOTO.

La presente Junta General se reúne de conformidad en la dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital

suscrito y pagado de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en dos mil quinientas acciones de 1.00 (Un Dólar) de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden del día y que son :

- 1.- Aprobar los estados financieros Y tratar los resultados económicos del ejercicio 2017.
- 2.- Revisar el Informe del Comisario Año 2017 y Nombrar un Comisario para que realice el informe sobre el ejercicio del año 2018.
- 3.- Aprobación de Informe de Gerente General – periodo 2017
- 4.- Reactivación en la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta solicita que se proceda a constatar el quórum reglamentario, una vez constatado el quórum correspondiente, se instala la sesión y se aprueba el orden del día por unanimidad.

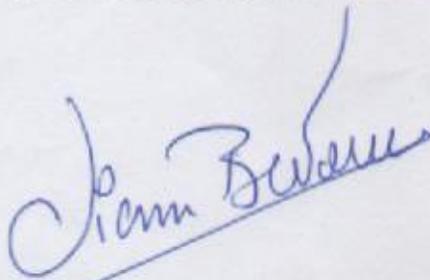
La señora Presidenta procede a pasar al primer punto del orden del día y solicita al Gerente General presentar y leer los estados financieros del año 2017 elaborados por el contador, estos son leídos detenidamente por los accionistas y aprobados por unanimidad. En cuanto a los resultados del ejercicio 2017 la Junta decide por unanimidad acumular la utilidad de \$ 2164.49 resultante del cierre del periodo fiscal.

Acto seguido, la Presidenta toma la palabra y propone al Sr. Juan Javier Jaya como Comisario para que elabore el informe sobre el ejercicio del año 2018, la moción es aprobada por unanimidad. Además, se da lectura del informe de comisario del año 2017 el cual es aceptado por todos los accionistas.

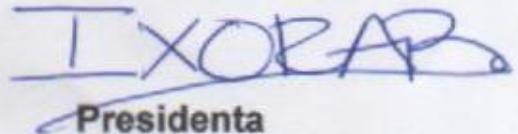
Por pedido de la Presidenta, se da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el cual pasa a formar parte del expediente de esta Junta. La Junta por Unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General.

Finalmente se trata sobre la Reactivación de la Compañía: según resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-IND-DNASD-SA-14 del 17 de noviembre de 2014 se declaró disuelta la compañía por inactividad; desde ese momento el Gerente inicio el proceso de reactivación respectivo con el que según la resolución No. SCV-IND-DNASD-SAS-2017-1475-M del 07 de noviembre de 2017 fue aprobada la reactivación de la compañía; siendo estos todos los puntos a tratar en esta JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAUTIDIVING S.A. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para le elaboración de la presenta acta. La misma que después de reinstalada la sesión es aprobada sin modificación y suscrita por todos los concurrentes.

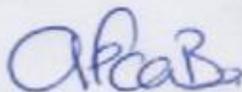
Siendo las 11:08 a.m. la Presidenta levanta la sesión.-----



Gerente General
Vicente Berdonces Serra
0912909207



Presidenta
Ixora Berdonces
1311891814



Secretaria
Adriana de Africa Berdonces
0911890366